



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CF/AA/ASOCIACIONES

Ministerio del Interior
Servicio de Asociaciones

9 SET. 1981

Salida n.º 3701

El Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de agosto del año en curso, ha adoptado el siguiente acuerdo:

ACUERDO por el que se declara de "utilidad pública" a la entidad denominada ASOCIACION PROTECTORA DE PARALITICOS CEREBRALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (ASPACEBA), - de Badajoz".

Acuerdo que ha sido comunicado al Registro Nacional de Asociaciones, a los efectos de su constancia registral, en fecha 4 de septiembre de 1.981.

Dios guarde a Vd.

Madrid, 9 SET. 1981

EL JEFE DEL SERVICIO



Sr. D. Saturnino Sánchez García.
ASPACEBA. C/. Vasco Núñez, 14, bajo.
B A D A J O Z.-